



**ARMADA DE REPÚBLICA DOMINICANA**  
**"UNA PROFESIÓN HONORABLE"**

**FICHA TÉCNICAS**  
**ARD-CCC-CP-2022-0004**

**ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, PARA SER  
UTILIZADOS EN ESTA INSTITUCIÓN, ARMADA DE REPÚBLICA  
DOMINICANA, ARD.**

---

Santo Domingo Este, Rep. Dom.  
**Febrero, 2022**

## 1. INVITACIÓN

**La Armada de República Dominicana (ARD)**, les invita a participar al Procedimiento de Comparación de Precios de referencia: **ARD-CCC-CP-2022-0004**, a los fines de presentar su mejor oferta para la **adquisición de materiales de construcción, para ser utilizados esta institución Armada de República Dominicana**. La presente invitación se hace de conformidad con el numeral 4, del Párrafo del Artículo No.6 de la Ley No. 340-06 de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06, de fecha Seis (6) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

## 2. Disponibilidad y Adquisición

Las Especificaciones Técnicas estarán disponibles para los interesados en el Departamento de Compras de la Armada de República Dominicana, ubicada en la Av. España, Punta Torrecilla, Sans Soucí, Villa Duarte, Municipio Santo Domingo Este, PSD., en horario de 09:00 a.m., hasta las 03:00 p.m. en la fecha indicada en el Cronograma y en la página Web de la institución [www.armada.mil.do](http://www.armada.mil.do) y en el portal administrado por el Órgano Rector, [www.comprasdominicana.gov.do](http://www.comprasdominicana.gov.do), para todos los interesados.

El Oferente que adquiera las especificaciones técnicas a través de la página Web de la institución, [www.armada.mil.do](http://www.armada.mil.do) o del portal administrado por el Órgano Rector, [www.comprasdominicana.gov.do](http://www.comprasdominicana.gov.do), deberá enviar un correo electrónico a [compras@marina.mil.do](mailto:compras@marina.mil.do), o en su defecto, notificar al **Departamento de Compras** de la **Armada de República Dominicana** sobre la adquisición del mismo, a los fines de que la Entidad Contratante tome conocimiento de su interés en participar.

## 3. Conocimiento y Aceptación de las Especificaciones.

El sólo hecho de un Oferente/Proponente participar en la Comparación de Precios implica pleno conocimiento, aceptación y sometimiento por él, por sus miembros, ejecutivos, representante legal y agentes autorizados, a los procedimientos, condiciones, estipulaciones y normativas, sin excepción alguna, establecidos en las especificaciones técnicas, en la Ley No.340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento de Aplicación, el Decreto No.543-12, los cuales tienen carácter jurídicamente obligatorio y vinculante.

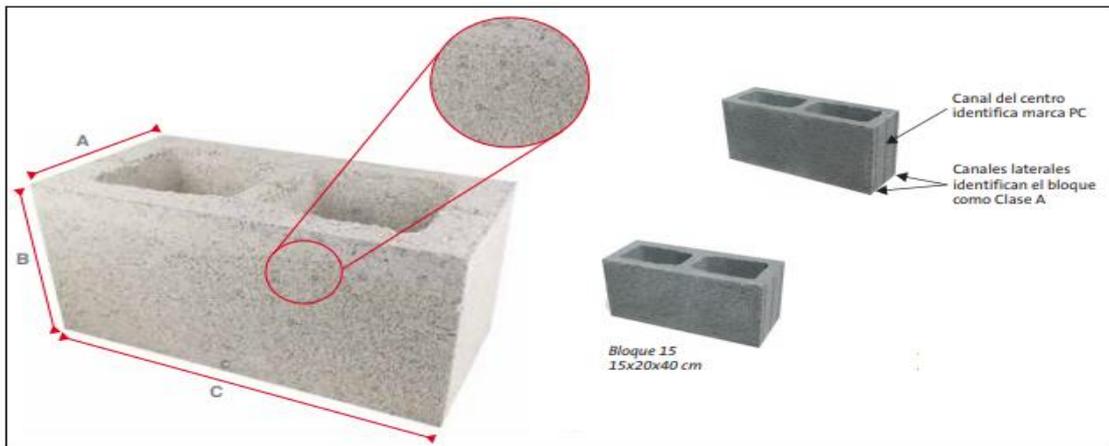
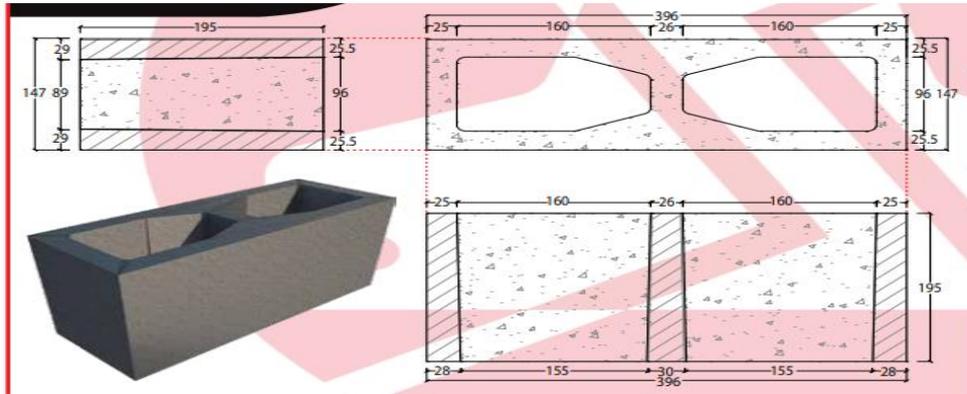
#### 4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN

Los Oferentes/Proponentes deberán presentar sus ofertas basándose en las Especificaciones suministradas en la presente ficha técnica:

Ref.	Descripción	Cant.	Unidad
1	BLOCK DE 8	995	UD
2	CEMENTO GRIS	300	UD
3	ARENA TRITURADA AZUL	30	M3
4	ARENA ITABO	16	M3
5	GRAVA 1/2	55	M3
6	ACERO 1/2" X 20 GRADO 40	120	Q
7	ACERO 3/4 X 20 GRADO 40	50	Q
8	ACERO 3/8 X 20 GRADO 40	90	Q
9	ALAMBRE PICADO	180	LB
10	HILOS DE NYLON PARA REPLANTEO	4	UD
11	CLAVOS DE ACERO DE 2 1/2	5	LB
12	CLAVOS DULCE DE 2 1/2	10	LB
13	CLAVOS DULCE DE 4	2	LB
14	MALLA ELECTROSOLDAD PARA PISO	7	UD
15	PISOS DE PORCELANATO 40 X 40	150	M2
16	PEGATOD	100	UD

**Nota:** Es obligatorio presentar las muestras físicas de los requerimientos detallados más arriba.

Descripción	características
BLOCK (Block 8") alta resistencia térmica propiedades estructurales, térmicas y acústicas	Espesor: 150mm/ Altura: 200mm Longitud: 400mm/ Peso comercial: 14.47 kg/ Área bruta: 582.12 cm <sup>2</sup>
FUNDA DE CEMENTO	<p><b>Especificaciones físicas:</b> Finura Blaine: Superficie específica mínima de 280 m<sup>2</sup>/kg.  Expansión en autoclave: mínimo del 0.8%.  Tiempo de fraguado inicial: mínimo 45 minutos. Tiempo de fraguado final: máximo 8 horas.</p> <p><b>Especificaciones mecánicas (Resistencia a la compresión):</b>  A los 3 días: mayor a 8 MPa.  A los 7 días: mayor a 15 MPa.  A los 28 días: mayor a 24 Mpa.</p> <p><b>Especificaciones químicas:</b>  Cantidad de óxido de magnesio (MgO): Máximo del 7%.  Cantidad de trióxido de azufre (SO<sub>3</sub>): Máximo del 3.5%.</p>
ARENA ITABO	Densidad: 2.58 -2.64 tn/m <sup>3</sup> Absorción: 2.48 – 3.22% Peso volumétrico: 1.68 – 1.85 tn/m <sup>3</sup> Perdida por lavado: 12.5 _16% Módulo de finura: 3.0 – 3.4 Composición química: 97.2% CaCO <sub>3</sub>
GRAVA 1/2"	Densidad: 2.60 – 2.70 tn/m <sup>3</sup> Absorción: 0.80 -1.08% Peso volumétrico: 1.5 – 1.6 tn/m <sup>3</sup> . Composición química: 97.2% CaCo <sub>3</sub>



DETALLES	
VARILLAS 3/8" ATADO	
<b>ESPECIFICACIONES GENERALES</b>	
Grado	52 (Limite de Fluencia Máxima (kg / cm <sup>2</sup> ) 5200
Norma técnica	Cumplimiento de las normas (ASTM, INTE, NORDOM, NMX-C-407-ONNCCE
Longitud	Entre 9 y 12 metros
Tipo de Varilla	<p><b>Varillas corrugadas "W":</b></p> <p>Las características y requisitos de las corrugaciones para varillas son las siguientes:</p> <p>Uniformidad en las propiedades del acero, deben estar distribuidas de manera uniforme en la varilla.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Deben estar colocadas con una inclinación de entre 45° y 70° con respecto al eje longitudinal de la varilla.</li> <li>• La distancia entre ellas no debe exceder del 70% del diámetro nominal.</li> </ul>
	Las Varillas deben estar libre de oxidación, sin grasa, quiebres, escamas, deformaciones e imperfecciones
	Se tomarán las muestras para las pruebas de calidad y en caso que los resultados no sean satisfactorios el material del lote será rechazado (conforme a la norma <b>ASTM A700</b> ). o la Prueba de tensión, (( <b>NMX-C-407</b> ) indistintamente.
	Resistencia mínima a la tensión: 6, 300 Kgf/cm <sup>2</sup>
	Resistencia mínima a la fluencia: 6,000 kgf/cm <sup>2</sup>
	Tolerancia de ± 6% individual, ±3% masa
Proceso de fabricación	Laminado en caliente
	Cumplimiento de Normas Ambientales
	Maleable y adaptable
Empaque y Rotulado	<p>La etiqueta de identificación deberá estar ubicada en uno de los extremos del paquete y debe contener la siguiente información:</p> <p>Nombre por marca del productor, - Numero de designación de la barra  Grado o especificación, - fecha y N° de colada o lote de producción  Cantidad (unidad) por paquete, - Longitud, -País de origen</p>
Identificación del Producto	<p> <b>País de Origen</b>  <b>COLOMBIA</b> </p> <p> <b>Siderurgica Nacional</b>  <b>SIDENAL S.A.</b> </p> <p> <b>Sello de calidad</b>  <b>ICONTEC</b> </p> <p> <b>Diámetro</b>  <b>(Octavos de pulgada)</b> </p> <p> <b>Welding</b>  <b>Soldable</b> </p> <p> <b>Limite de fluencia</b>  <b>60.000 psi</b> </p> <p> <b>Marca exclusiva</b> </p> <p> <b>Símbolo que identifica la procedencia de la palanquilla de colada continua</b> </p> <p> <b>Marca Registrada</b> </p> <p> <b>Ejemplo de un diámetro</b> </p> <p> <b>Costilla:</b>  <b>Relieve longitudinal a 180°</b> </p> <p> <b>Número de designación correspondiente al diámetro, expresado en octavos de pulgada</b> </p> <p> <b>Grado: Limite de fluencia o esfuerzo de cedencia mínimo expresado en kgf/mm<sup>2</sup></b> </p>

<b>Especificaciones Generales</b>	
<b>Garantías:</b>	36 meses de garantía del fabricante, la gestión de ejecución de las garantías, es responsabilidad del vendedor. artículo 69 de la Ley 358-05
	Los productos nuevos deben contar con la garantía del fabricante tal como lo establece el artículo 68 de la Ley 358-05
	Además, deberá contar con la certificación de garantías de las casas distribuidoras.
<b>Condiciones:</b>	Marcas de reconocidas reputaciones en el mercado.
<b>Vida Útil</b>	1 año mínimo.
<b>Muestras:</b>	Las muestras de los requerimientos son de carácter obligatorio para así poder evaluar la calidad (acompañados de Fotos-ficha-catalogo, de cada uno de los productos).
	Las muestras de las herramientas de gran tamaño podrán ser reemplazadas por catálogo, fotos o fichas técnicas del fabricante, en idioma español.
<b>Oferta técnica del oferente</b>	Debe indicar, Marca, Modelo y código del Producto, Tipo, Materiales de fabricación, tecnología o metodología aplicada en su fabricación. País de origen.
	<p>Deben ser productos amigables con el Medioambiente; que su proceso de producción o de obtención sea sostenible y cumplan con las normas medioambientales nacionales o internacionales sobre la materia, para minimizar los impactos ambientales en el proceso de construcción.</p> <div style="text-align: center;">  <span style="font-size: 24px; font-weight: bold; color: #4F81BD;">Certificaciones</span> <span style="border: 1px solid gray; border-radius: 50%; padding: 2px 6px; font-weight: bold; color: #4F81BD;">4</span> </div> <div style="display: flex; justify-content: center; gap: 20px; margin-top: 10px;">     </div>
<b>EMPAQUE</b>	Por cada producto, debe estar empacado individual, este empaque, debe estar fabricado en material resistente a la humedad para protegerlos en el Almacenamiento y distribución. Cada empaque deberá traer impreso el nombre del fabricante y la empresa oferente.

- Los Proveedores deben ser reconocidos en el ámbito Comercial del producto.
- Capacidad para entregas inmediatas en nuestros almacenes de Segunda Clase gastable de las dotaciones, contempladas en el plan de entrega.
- Especificar las marcas y procedencias de los materiales.
- Presentar la autorización del fabricante para comercializar el producto (si aplica).

## **TERMINOS YCONDICIONES:**

1. Los oferentes deberían presentar ofertas si cumplen con la totalidad de los requerimientos, por lo que, las ofertas incompletas serán descalificadas.
2. En las evaluaciones serán valoradas, la calidad, buscando que satisfagan nuestras necesidades. Las garantías presentadas y las facilidades de pago; así como también otros criterios y beneficios que presenten para hacer competitiva su oferta.
3. La empresa adjudicataria deberá estar en la disponibilidad de entregar los **artículos ofertados**, según requerimiento de la Entidad Contratante.
4. La empresa adjudicataria al concluir con la entrega del bien emitirá una factura con comprobante gubernamental.
5. Los pagos se realizan según las cuotas asignadas por la Dirección General de Presupuesto.
6. La empresa adjudicataria deberá presentar para fines de contrato una Póliza fiel cumplimiento de 4% del monto adjudicado.
7. Las obligaciones fiscales de la empresa deben estar actualizadas para recibir pagos.
8. Las ofertas que no cumplan estrictamente con las especificaciones serán descartadas sin más trámite.
9. La Institución se reserva el derecho de descalificar las propuestas que no cumplan con los requerimientos estipulados en el pliego de condiciones específicas, asimismo de adjudicar a un solo proveedor, según sea el más conveniente para los intereses institucionales.
10. El Proponente deberá estar legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país y el Rubro registrados en su RPE deben coincidir con el objeto contractual de este proceso.
11. Las preguntas deben ser realizadas por comunicación formal o a través de nuestro correo electrónico [compras@marina.mil.do](mailto:compras@marina.mil.do).

### **COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA ARMADA**

Para mayor información contactar con la Subdirección de Compras y Contrataciones al Teléfono (809) 592-1610.